ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FELIPE II S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del 2013 a las 16|HOO en la sede social de la COMPAÑIA INMOBILIARIA FELIPE II S. A.; se reunen los Accionistas: Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin, titular de Cuatrocientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Freddy Arboleda Moncayo , titular de Doscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Maria Alejandra Arboleda Moncayo, titular de Doscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin , actuando como Secretario Josè Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econòmico.

3,- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones de la Compañía y el Estado de Pêrdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico concluído.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual , el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.

2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periódo económico.

3,- Se conoce los informes del Balance General y del Estado de Pèrdidas y Ganancias, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2012, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habièndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y procèden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin-Presidente/Accionista (f) Freddy Arboleda Moncayo-Accionista (f) Maria Alejandra Arboleda Moncayo (f) Josè Mendoza Gualli-Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico

Josè Ricardo Mendoza Gualli
Secretario Ad-Hoc